

## ERRORES SOBRE JUDÍOS EN ZAMORA

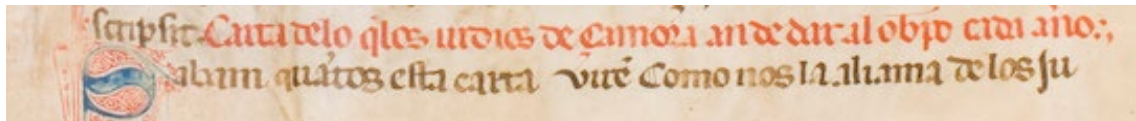
### I. LA FALSA “OPINION DE ZAMORA” EN 2018 COMO EN 1991.

Los nuevos errores sobre “los judíos en la ciudad de Zamora” medieval publicados en el artículo de Florián Ferrero “Génesis y evolución del segundo gran asentamiento de judíos en Zamora”, del Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2018, pgs. 233-264, vienen precedidos de los viejos errores de 1991 en el capítulo “La dominación musulmana, Los judíos de Zamora”, una “Historia de Zamora” en cuadernillos coordinados por Florián Ferrero Ferrero y Concha María Ventura Crespo y también en el folletito “Los judíos de la provincia de Zamora” (JCYL, AHPZ, 1992). En cursiva va su texto de 1991.

1. *“Zamora en la Edad Media va a ser lugar de asentamiento de las dos grandes minorías religiosas hispanas: la musulmana y la judía”.*

1) La minoría guerrera invasora, no necesariamente musulmana, de entre las oleadas de tribus bárbaras del sur a muerte entre sí, no viene con libros en árabe, que no los habrá en más de un siglo, ni cerámica “de clara filiación andalusí” para competir con el barro de Pereruela con el que el Creador hizo al primer hombre, sino cimitarras y ballestas, y a lo más, establece guarnición militar provisional intermitente muy corta desde inicios del siglo VIII en la que llaman Çamora “capital de los infieles” escapados vivos y que no se rinden.

2) En cuanto a “judíos”, que de tirios y troyanos, persas y americanos, sacan beneficio y maleficio de siempre, ni se les menciona en fueros de la ciudad, y una minoría muy menor se documenta en la diócesis de Çamora por primera vez el año 1259 (ACS 13, 26 A), que hace suponer al autor una “muchedumbre de judíos” en Zamora medieval:



a) El documento no localiza morada de judíos en Los Barrios Bajos de la ciudad de Zamora; b) No dice que los solicitantes pidan solo para un grupo mientras otros sigan pagando sin rebaja. c) Se dicen pobres y tener entre todos 14 aranzadas de viña, cuando hay cristiano que deja de herencia solo en viñas 60 aranzadas y por la misma época hay particular como Juan Dominguez en Banba que tiene varios lotes, uno de 30 aranzadas, Lope Pelaez 15, Pedro García 15 y más, Garin 5, Pedro de Ribera 5, Tomás Velázquez en Valorio, 5. En verdad 14 no son muchas aranzadas de viñas para surtir de vino cosher a toda “una gran masa de población judía”; d) En Salamanca 1284 pagan CCCCLXXV mrs y aquí solicitan pagar XV; e) La “alíama de los iudeus de Çamora”, sin más precisión, indica “los judíos del obispo de Zamora, nuestro señor”, y en el siglo XIII en textos altomedievales de las crónicas y las actas de Cortes de León y Castilla, ninguna “aljama” de judíos (como de moros y moriscos) está estructurada como estará por el Ordenamiento de Valladolid 1432, que es la Constitución de un Estado dentro de otro Estado regido por “nuestro Rab Abraham Benveniste”; f) De 1269 a 1284 se documenta solo a un tal Habrafan Catalan / Barchilon en seis documentos, que no hacen seis Abrafan; g) El mismo obispo Don Suero salda un pequeño préstamo, que había solicitado su antecesor Pedro, con judíos, pero en el Castrotorafe de los santiaguistas; h) Los judíos de los milagros de fray Aegidius Zamorensis en la misma época, son teóricos y moralizantes, el malo del cuento, como los de las Cantigas, del gran fraile menor más que de ningún otro; i) En 1291, un documento pone “a puerta de Zacarias jodio” y “a la sinagoga nueva de los jodios”, como meros localizadores ilocalizables; j) En el sínodo noroccidental de 1313 no consta ni en relatos legendarios posteriores, que hubiera en Zamora judíos como para “constrennir y vedar sus malicias é las sus presunciones, con que se avuelven **contra los cristianos**”; k) Al final del siglo XIV hay algún judío localizado en el eje urbano de San Simón a Santa María la Nueva, como expone el articulista; l) Varias decenas de judíos y judías son moradores y vecinos en propiedad o alquiler sobre todo del Cabildo, desde San Bartolomé a Santa Ana, más a partir de 1420, con un pico repentino y breve en 1488, coincidente con la época histórica más relevante de Zamora toda, si no de Castilla. Se narran en Zamora algunos “alborotos y escándalos” bajo “seguro e

defendimiento real” de los Reyes Católicos Isabel y Fernando solícitos con los zamoranos que propiciaron el renacimiento de los reinos hispanos a una nueva época. Los datos de que se dispone no constatan en Zamora la conflictividad que se dice en otras zonas de la península y del continente. Habrá que calibrar en diversas direcciones temáticas el grado de delincuencia criminal y civil con intervenciones de judíos, que las hubo, durante estos años, documentadas ya en Simancas (M.C. Redondo; Ladero Quesada).

En Zamora y en Castilla moros y judíos son **minorías grandes** dominadoras y explotadoras de las mayorías, mientras pueden, desde los tiempos de romanos y visigodos hasta estos tiempos. Son prototipos los Abderramán y Almanzor de unos y los Samuel-Ha-Levi y Rothschild & Cie de otros.

2. *“Los conquistadores (musulmanes) respetaron casi enteramente la propiedad y la religión de los naturales”.*

Boutade en un zamorano letrado. Hubo en diversas coyunturas históricas quienes se pasaban al invasor por recompensa fallida o saliendo de la bien cercada para unirse a él con éxito, y algún otro para atravesar al cercador “de las espaldas a los pechos”. Hablar de respeto de los conquistadores moros es hacerles una gran ofensa, cuando se glorían ellos mismos de que en decenas de aceifas devastaron y arrasaron de los naturales hasta el nombre de la ciudad que evidencia vestigios prehistóricos, protohistóricos e históricos continuados. Los cronistas musulmanes se regodean por las sucesivas razias del Victorioso: *“La sexta, la de Zamora, en la que entró a espada. La incendió y volvió a Córdoba con trece mil cautivos”*, *“La decimocuarta, la de Zamora, por segunda vez. Se apoderó de Zamora y sus alfoces y regresó con cautivos y botín”*. Así hasta que tras una serie de devastaciones robando, matando y deportando a sus ciudadanos mozos, y a miles de ciudadanas doncellas, perdió el tambor en Calatañazor el año 1002 (Textos de Felipe Maíllo, que cita p.e. a al-Ugri en 371/981, Ibn al-Abbar (1198/1260)). El articulista excusa a los conquistadores musulmanes y acusa a los reconquistadores como intoxicados con la “construcción ideológica”, que otros dicen “mito”, del neogoticismo. La reinstauración del reino cristiano anterior a la devastación árabe es el aliento que revitaliza continuamente el cuerpo social de Hispania medieval aún con sus miembros luchando entre sí.

3. *“Una muy antigua tradición recogida por historiadores y eruditos que atestiguaba que la ‘epístola de San Pablo a los hebreos’ había sido dirigida a la aljama de Zamora; y como muy bien dice Guadalupe Ramos de Castro, esta fantástica tradición pone al menos de manifiesto la antigüedad del asentamiento judío en la ciudad de Zamora”.*

La falsedad del fantáscico **infundio** (propalado a raíz de la tal carta que exegéticamente se puede decir que no es carta ni es de San Pablo ni es a hebreos, y menos a zamoranos), invento de toledanos acuciados por su partidismo político, desacredita la supuesta antigüedad de judíos en Zamora como supuestos fundadores de la ciudad con el supuesto “Pirro, sobrino de Hércules” en tiempos de Nabuco, 600 años antes de Cristo para así eludir ser injustamente culpabilizados por su muerte.

4. *“Guadalupe Ramos de Castro ha fijado perfectamente las áreas de asentamiento judío”: 1) Cerca de la catedral, 2) San Cipriano, 3) El Valle, 4) San Torcuato, 5) Doña Urraca, 6) La Muralla. Barrio Nuevo, La Lana.*

Perfectamente en contra de los documentos, que citan sólo a mediados del siglo XV relativo número de judíos mezclados con cristianos en una zona no cercada a tal fin, la franja pegada a la muralla desde Zambranos a Santa Ana, además de algún que otro morador judío disperso hasta San Simón, unos decenios antes.

5. *“Calle de Tenerías”, corresponde a la calle mayor de la judería”.*

Afirmación inventada sin fundamento ninguno de la época. Es una calle no mayor de cinco portales, donde se documentan en actividad desde el siglo XII, y en 1999 se excavan para volver a entoñar con hormigón (Anuarios IEZFO 2002-2005), una docena de noques de **tenerías de curtidores cristianos** registrados con apellidos y nombre de bautismo, feligreses “peleteros” de la calle “Zapatería”, con sede en San Julián del Mercado, y en la colación e iglesia de San Salvador de Curtidores en la contigua calle Arcas, después en Nuestra Señora del Caño y Santa Lucía. Recientemente han sido desalojados sus huesos, acogidos a los muros del monasterio de Santo Tomás (Tomás apóstol, no de Cantorbery como en Toro, y menos de Aquino que no había nacido

todavía, señor Cabañas Vázquez profesor de falsedades), a donde aboca por una parte, la corta calle rotulada aún “Tenerías”, y por otra parte la plaza solo posteriormente rotulada “Zumacal” hoy invadida por el cubano Jambrina con un poste intruso municipal que mantiene el compa Herr Strieder como trampa para turistas del NH, Convento del siglo XIII, que fue de las Comendadoras de San Juan en la Horta desde 1535 antes del paso por Zamora del devastador anticristiano judío Mendizábal y sus illuminati en 1835.

En la zona denominada solo desde 1395 “Valle”, no hay rastro de judío alguno ni en tres mil documentos medievales, ni en docenas de catas arqueológicas en la zona. Todo a día de hoy según mis alcances.

6. *“En este lugar se hallaban las **carnicerías** especiales para los judíos, situadas en la plaza de Santa Lucía y no lejos se alzaba una **sinagoga**”.*

En las carnicerías de Santa Lucía pesan los clérigos sus carnes hasta 1489, los hijosdalgo en 1496, y en 1510 por orden de la reyna Juana son adquiridas para que “pobres e caminantes e otras personas no reciban daño” (Victoriano A. Carbajo). Al igual que las carnicerías de San Juan, y el macellum del Mercadillo de San Miguel, ya antes de la expulsión eran de cristianos. Las de santa Lucía, Juan Ramírez las deja a su hijo Francisco, y desde 1484 son de propios del Concejo. Las carnicerías de judíos que regentaba el judaizado por Florián Ferrero, Fernando Alonso, y luego sus herederos en 1501, lindaban en 1382 con casa de Abenatar, por la laguna de la calle Larga del barrio La Lana, esta sí larga desde la calle El Riego a Santa Ana, laguna citada en documentación de la cercana “Casa Santa de Jerusalén” ya edificada en 1475 como representación del monte donde fue matado Jesús (J.A. Casquero), una representación de la pasión teologizada por el cristiano Alfonso de Zamora.

En la otra punta de la calle, a pares e impares, años ha morábamos un tiempo como convecinos que se canteaban hasta el primer escalabrado en la calle La Paz. Bien lejos, al otro costado de la ciudad en la plaza Santa Lucía y Zapatería, no se alzaba una sinagoga, sino que se bajaba por quince peldaños, a una **bodega** de seis cubas, aún hoy con zarcera, junto a otras numerosas bodegas históricas, bien documentadas en las colaciones del entorno. Hasta 347 bodegas catalogadas con detalle en la cala de 1535, descritas en “F.F.Ferrero, “Del comer y del beber y del arder”.

7. *“Todo hace suponer que cerca de San Leonardo se encontraba en el siglo XIII otra [sinagoga] conocida como ‘la nueva’.*

Suposición falsa muy manida sin consultar o sin querer entender la documentación pertinente. No era sinagoga ni nueva ni vieja, sino que es la iglesia de San Julián del Mercado (año 1167) “iuxta (no ‘ultra’) pontem nouum”, o según la rúbrica, “de ponte noua”. Puente existente antes de la hazaña de Mérida, don Balbino, si esta documentación fuera verídica. Ver planos AGS del año 1721 y siguientes, o los del Municipio en 1861 que ponen “iglesia sin uso” (ya en 1775), tras la riada de diciembre anterior, esa sí, devastadora desde Toro a Almaraz, y allí seguían los cristianos que tuvieron que rehacerse con la solidaridad de los vecinos de la ciudad y pueblos limítrofes como Morales del Vino (BOP).

Una información que Amador de los Ríos<sup>1</sup> y Quadrado<sup>2</sup> fundamentan en Palencia, don Antonio Piñuela Ximénez la deslocaliza a Zamora, y contagia a E.Fernández-Prieto<sup>3</sup>, que contagia personalmente a Cantera Burgos, a Guadalupe Ramos, a De la Granja, al mismo Lacave, y con quienes se contagia Florián Ferrero Ferrero, quien advertido de su error ya hace tiempo, no lo corrige en el artículo último, sirviendo así a los sectarios del Campanton Inc con un aval que no necesitan para falsear la historia de la ciudad. Se ha trasladado la existencia de una vieja judería y sinagoga junto

<sup>1</sup> “numerosas familias hebraicas, que tomaban asiento **allende** el Carrion, formando una de las más populosas juderías de Castilla (2). ... Nota 2: “La primera aljama establecida en Palencia existía á la derecha del Carrion, junto á la Iglesia parroquial de San **Julián**”.

<sup>2</sup> “Tres años atrás, en 1178, habíale dado pleno dominio sobre los moros y los judíos avecindados en Palencia, aquellos junto á S. Miguel, estos alrededor de S. **Julián allende** el rio, para que solo á él pechasen”.

<sup>3</sup> Su padre José Fernández Domínguez manipula documentadamente la Batalla de Toro 1476, como secuaz genealógico e ideológico de quienes recibieron jugosas prebendas de los dos bandos en guerra fratricida, escapando de la raspadura en el documento cronístico: “mató ---- omes” (1465/11/30).

a San Julián “allende el Carrión” en **Palencia**, a una inventada iglesia San Julián “allende” el Duero en Cabañales **Zamora** (FFF), y con una sinagoga aquende el Duero, el número 5 de la calle dedicada al industrioso y comprometido católico D. Ignacio Gazapo Sardá, judaizado a ojo por M.F. Ladero Quesada, y J.L. Lacave, sin detectar en los Tumbos algún otro “Gazapo” viejo cristiano que en 1167 rubrica: “et signo sancte crucis confirmo”.

8. *“Como un apéndice a esta zona estaba la calle de Balborraz en la que el número de vecinos judíos era numeroso”.*

Falso. Tardíamente en una leyenda milagrera franciscana se menciona en Balborraz un judío, uno, que quema al Cristo, quien clama para que lo saquen de las llamas, mientras que están domiciliados en el corredor comercial que enlaza lo alto de la ciudad con el mercado del río, numerosos vecinos de carne y hueso cristianos, como son Iohan Martínez, Juan Alfonso de Algodre tendero, o Sancha Perez “moger que fuy (de Diego Dominguez)”, y muchos más. “Borraz” es nombre de un río de León, y apellido de un zamorano cuando menos en 1195 (“Iohannes Borraz” p.e.), dicho para novelistas y etimólogos de topónimos arábigos.

9. *“Esta zona delimitada por la muralla desde la puerta de la Feria hasta la de San Torcuato, ocupa las parroquias de San Antolín, San Esteban, San Bartolomé y gran parte de la de San Torcuato, es prueba del gran auge que experimentaba en esos momentos la población judía zamorana”.*

Es prueba de que no eran judíos sus habitantes ancestrales, sino cristianos. El número de parroquias y más iglesias con monasterio no citadas aquí, constituye **toda una cristianería**, así documentada desde el siglo XI hasta hoy mismo, en la que el abuelo Agapito era feligrés por 1913, y quizá por eso se comparte confusión o se induce a ella, a la por otra parte también meritísima historiadora, Guadalupe Ramos, atribuyendo a los laneros palentinos condición de judíos, cuando trajeron a la Virgen de la Concha y al patrón de Palencia San Antolín mártir regio, en auxilio contra los invasores moros que ya no pasaban por aquí (“Apuntes” de mons. Manuel Boizas en 1943, inspirado por el “simpático joven” Don Enrique Fernández-Prieto para hermanar “judíos, cristianos y moriscos o más bien mudéjares”. faltan mozárabes, junto con los “Nuevos apuntes” para la “Comisión del VII Centenario” en 1991, de F.F.Ferrero, que trastoca el final del siglo XV con el inicio del siglo XI).

10. *“En este espacio se elevaba desde hacía unos años la sinagoga mayor de la ciudad, así como un mesón y alberguería para los hebreos”.*

Una sinagoga, sí, en la plaza llamada de San Sebastián aún hoy, aunque poco mayor y poco elevada, con dos pequeñas casas adosadas, a 30 mrs de censo por poco tiempo, que no pudo ser Oxford o Bolonia. Un mesón y alberguería no solo para clientes judíos ni exclusivamente para peregrinos compostelanos, que se llevaban como recuerdo “camas de ropa” contra prescripción de los monarcas católicos, y solo Dios sabe lo que dejaron como recuerdo.

11. *“Desde 1480 la zona del Barrio Nuevo es la única poblada por judíos en la ciudad”.*

La calle de los Pepinos y la del Conejo en la cuesta de los Melones entre San Pedro y San Simón, son, junto a la Muralla, el otro foco de presencia activa de judías y judíos, siempre entre mayoría de fieles cristianos y cristianas. El barrio de San Bartolomé a San Torcaz no se llamará “nuevo” hasta que se remodele después de 1500, también motejado “Barrio La Lana”, “La Muralla”, simplemente “El Barrio”, “Mancebería, o “Barrio Chino”, sin que haya chinos como los del variopinto “Chinatown” (cf. segundo tema de Nirenberg, tratado también por Ladero).

En la zona apodada solo posteriormente “judería vieja” por los mercaderes de San Leonardo, no se registra ni un solo judío. En decenas de ocurrencias en la documentación medieval zamorana más antigua, hasta finales del XIV, “vieja” es solo la “moneda vieja”. También lo de “Barrios Bajos” sugiere “bajos” no solo por configuración geológica, ni por mimetismo con “Los Países Bajos”, que tan alto precio costarían a los zamoranos en los Tercios. Arcanos de la toponimia vulgar.

12. *“Hemos hecho referencia a las cuatro sinagogas que al menos hubo en la ciudad”.*

No son muchas, pues hay quienes inventan cinco solo en los dichos Barrios Bajos, donde con tanta muchedumbre de judíos, como dice haber, no localiza ni uno para ninguna sinagoga en el artículo último. En otros anteriores ponía una en Santa Lucía y otra cerca de San Leonardo, pero que calla

aquí, sin mostrar siquiera la falsedad de tal sinagoga tan explotada desde 2010 por los del Campanton Inc.

**Sin embargo** 1) Únicamente está documentada a finales del siglo XV la sinagoga sustituida en 1506 por la iglesia de San Sebastián, iglesia derribada en el siglo XIX ya no por ley del judío masón Mendizábal almozarife íntimo amante de la Regente al servicio de los judíos masones illuminati Rothschild, como pasó con la demolición programada desde el gobierno, de cinco grandes monasterios con cinco grandes comunidades de la ciudad, con cinco grandes bibliotecas, escritorios, claustros, farmacias, alberguerías, cementerios. Ésta iglesia se derribó por acuerdo municipal para mejorar la circulación de los gobiernos radicales progresistas hacia la ruina, que tiraban las puertas de muralla “para que no parezca ciudad mora”.

2) Hay además, documentada en 1419 “iuxta ecclesiam Beate Marie Nove” (“zamorensis”, nada de “Moreno”, que es personaje posterior), una sinagoga privada, de un matrimonio que se convierte, y la ofrece con sus pertenencias al papa Martín V para hospital de pobres, cuyo destino posterior está enredado por cronistas y comentaristas de leyenda. Otras pretendidas “sinagogas” constan como iglesias: “santa maría de illa veiga” 1151, desde el renacimiento de la ciudad medieval al final del primer milenio. No hay rastro verificable de ninguna otra sinagoga. FFF lo sabe (“La configuración de la ciudad de Zamora”, “Los judíos de la provincia de Zamora”) y en su último artículo se lo calla.

13. *“oficios... no faltando armeros, cerrajeros, carpinteros, sastres, tejedores, manteros, zapateros, etcétera... y por supuesto no faltaron los judíos dedicados a la usura, actuando como prestamistas, y los comerciantes”.*

Mero tópico inflado que omite a los numerosos cristianos “Ferreiros” y “Ferreiras” (Carmen): Pelay, Iohannes, Petro, Martino, Andres, Dominicus, y así hasta cuarenta. No hay documentos que acrediten numerosos artesanos judíos en Zamora. Sí están muy documentados como cristianos los numerosísimos artesanos, comerciantes y mercaderes, asociados en numerosísimas cofradías religioso asistenciales, laborales, gremiales, y luego sindicales (150 cuenta M.Flynn, y 180 Ladero) hasta ayer mismo, cuando algunos cursillistas de la hermandad obrera de acción católica reniegan del nacionalcatolicismo por el internazisocialismo de jugosas prebendas, con Demetrio Madrid a la cabeza y algún clérigo cerbatana.

En el artículo del Anuario 2008 “La configuración urbana”, aún sigue sosteniendo Ferrero que *“la comunidad judía controlaba la producción artesanal, el comercio y los negocios de préstamo en ese periodo”*. Eso no es así (dicho suavemente). En la ciudad de Zamora medieval los judíos no controlaban nada, gracias a Dios. Artesanos, comerciantes y prestamistas son cristianos, unos viejos y otros menos, santos o pecadores, pero cristianos. Basta con leerse dos mil documentos de ese periodo, no historiografía decimonónica, y aportar uno solo que indique lo contrario.

14. *“No faltaron acciones violentas contra los judíos tal como refleja Abraham Zacut”.*

Abraham Zacuto, astrólogo salmantino que otros quieren portugués, estratega militar y médico de próceres por la conjunción de los astros y las pócimas, escribe o plagia de Zaddiq, ambos a más de cuatro siglos de distancia temporal, y local a buen recaudo, cuando sin haber chistado antes, ha perdido el favor privilegiado del obispo Vivero y de todos los reyes peninsulares. Pero es que ni siquiera se refiere al periodo que dice erróneamente el exarchivero, al año 1391, sino al 991 (tres dígitos), según Zacuto, “el año de la muerte del rey”, que será el año 985 si se trata de Ramiro III o el 999 si es Bermudo II, cuando Çamora se estaba refundando, cuando los zamoranos no curaban de una razzia y recibían otra de los moros aliados con judíos y otros traidores contra el Reino de León.

En más pasajes FFF hace saltos temporales, aplicando a un escenario del siglo XI datos del XV o viceversa. Zacuto dice “en todo el reino” y mete en una retahíla calumniosa a “Çamora” (gloriosa leyenda negra), como hace Valdeón Baruque diciendo después de reconocer que “no tenemos datos”, que pueden ser consideradas “como símbolo de lo que aconteciera en todo el reino”, las acciones de Enrique II en Burgos y Toledo contra los partidarios de Pedro I, tanto judíos (entonces son pogroms antisemitas) como cristianos (entonces son gages guerracivilistas). Esto no es hacer historia. Las acusaciones de violencias, si vienen de judíos son realidad victimaria, y si denuncian

los cristianos son difamación malévolas. Esto no es hacer justicia. La apelación de Zacuto al Dios judío “de las venganzas” (Ps. 93,4) contra doce ciudades de una lista que se inicia con “Zamora” (בְּחֶרֶדֶת = בְּחֶרֶדֶת), no aporta acusación concreta sobre ninguna de ellas, y se aplica lo mismo a la cautividad de Babilonia que al apocalipsis mesiánico que vaticinó como inmediato, y acertó para él (Cf. manuscrito de Lisboa escrito quizá en el siglo XV comentado por Simon Bernstein).

Hay más indicios documentados de que en Zamora no ha habido nunca represión antijudía ni antisemitas, y sí de represión anticristiana, y antizamorana.

15. *“La predicación de san Vicente Ferrer y su visita a Zamora tuvieron efectos represivos sobre la población judía”; “métodos expeditivos de fray Vicente”, escribe en otro lugar Ferrero, adornado con el sobrenombre de Florián.*

Los “Ferrer” o “vicentinos”, conversos bautizados por los sermones del santo taumaturgo dominico valenciano, “noble y simpática figura”, para el Ilmo. Sr. primer panjudaizante don Amador de los Ríos (1848, 1876), lo fueron “con la fe en el corazón, con la persuasión en los labios”, y otra cosa no se dice de Zamora, si es que en el púlpito de San Vicente mártir, o a la puerta de santo Ilyfonso extramuros, predicaba que “Jesucristo fue judío y la Virgen María fue judía antes que cristiana, es un pecado escarnecerlos”, como hizo en la sinagoga de Salamanca según relata el mismo hagiógrafo: “sossególes con amorosas razones”, y “pidieron el agua del bautismo”. Fritz Baer en “Die Juden”, traducción de 1929, aporta documentos del Reino de Aragón sobre la colaboración pacificadora de Fray Vicente, al poco canonizado como santo para escándalo de Graetz. En el libro del Alboraique (ca. 1488) se reconoce la sinceridad de los conversos en Castilla la Vieja, León y Zamora: “apenas se fallarán dellos ningunos herejes”. Aunque como a tales increpe en Cortes de 1570 a la pestilente çamorra judicial de “escrivanos y regidores”, el procurador, y profeta no sabía cuánto, Baltasar Guerra de la Vega (Actas, tomo III ed. 1863).

16. *“Otros edificios públicos fueron vendidos o donados a la ciudad”*

Los únicos edificios públicos que constan de judíos en Zamora medieval, son en el barrio la Muralla: la sinagoga, las carnicerías, la casa pública “que solía ser mesón de judíos” por Santa Ana, el mesón de La Costanilla, y la finca nombrada aún hoy en el catastro “osario de los judíos”, que es mencionada como muradal en documentos de distintas épocas, y que actualmente produce hortalizas en el lecho movedizo del Valorio y antes también del Aradoi, superficie nunca tan grande como quiere Ferrero, terreno nada propicio para cementerio judío y sí para varios cementerios cristianos en derredor, ahora exhumados y volcados al osario común en el mejor de los casos. De nuevo la aviesa toponimia, cuyo alcance más vale no escrutar y que tiene paralelos, como en Salamanca<sup>4</sup>. Los datos que aporta en exclusiva en 1992 M.F. García Casar sobre el “osario” son desdeñados por Florián Ferrero Ferrero pero utilizados para deformarlos, en su último artículo de 2018.

17. *“Cementerio judío en Zamora”. [Pie de foto de muro reciente, que hace esquina entre Valorio y Obispo Nieto].*

En ese alto y terraplén (“Campluma” en documento de 1184) reposaron los restos de los “freyres de la Orden de Sancti Iacobi de la casa de Sancta Susanna de Çamora” (fundada en 1171), y de los sus feligreses, como don Miguel y dona Christiana: “damus nostros cuerpos et nostras animas a Deus et a la Orden de Sancti Iacobi” (1226 dic. 6, Zamora). El templo destaca en el horizonte de Wyngaerde 1570 n. 8. No hay indicios documentales de otro tipo de cementerio ahí, donde afloraban no ha mucho los cristianos huesos adjudicados a romanos, moros y judíos, según yerra una vez más Fernández-Prieto, y publicita con un poste en Valorio el contumaz del municipio, popular o comunista, como hace con los postes de Zumacal, Santa Ana, o Plaza la Leña.

18. *“Fernández Duro ha cifrado en 30.000 los judíos afectados en Zamora, cifra a todas luces exagerada”.*

Y desorbitada a ciegas. El cura de Los Palacios capellán de Don Diego de Deza obispo de Zamora y arzobispo de Sevilla entonces, da una cifra propia de la cronística encomiástica que ensalza las propias glorias, y que ha sido recopiada acríticamente, no tanto por el historiador de obligada y

<sup>4</sup> Nomenclator Geográfico Básico de España con centenares de referencias a “judío”.

justa referencia sobre Zamora, Don Cesáreo Fernández-Duro, quien acuerda un juicio histórico “poco benévolo” a los hebreos de Castilla y León, “*por más que con el mal tratamiento que recibían se quiera excusar sus continuas fechorías*”. Más explícitamente: “...**salieron por Zamora** treinta mil ánimas á Miranda, que entraron en Portugal...” (*Andrés Bernáldez, “Historia De Los RRCC”, Edición De MDCCCLIX, Capítulo CXI: De Cómo salieron é por donde los judíos de Castilla*). Fueran los que fueran, y lo que fueran, el texto de Bernáldez dice que fueron de paso “*por Zamora... a Miranda*”.

19. “*El segundo viaje de Colón a América fue **financiado** con oro de los judíos zamoranos*”.

No fue una aportación financiera para el segundo viaje de 1493, pues al descubrimiento ya llegaban tarde. Se les requisó el oro que evadían del Reino a “*unos ciertos judíos en una barjoleta perdida en tierra de Zamora contra vedamiento*”. Ya es casualidad que también fueran “Medina” quienes 500 años después camuflan en un muñeco de Fidel Castro el oro evadido de Cuba a Miami. De ello saben la Milgrom y el Blanco añejo de la uned, modelo de aprovechamiento partidista de medios públicos.

20. *Pie de foto de un folio de códice: “Fragmento del ‘Tumbo negro’ de la catedral de Zamora: Documento del **siglo XI**. Constituye, junto con el denominado ‘Blanco’, un elemento **imprescindible** para el estudio de la provincia de Zamora en la Edad Media”.*

Una verdad al fin, que confirma el error:



“*Era ICNV sexto idus martij. Ego adefonsus tocius hispanie imperator*”. El año 1157 no es **del siglo XI**. El texto de la portada sacado de “Re 14,22 dice: “et fecit Juda malum coram domino”, en lo que no habrá reparado el autor. El acceso público a la documentación manuscrita medieval en pergaminos o papeles, códices, cartularios y tumbos, también el Tumbo III diocesano, publicado por diligentes argentinas de don Claudio a partir de microfichas en el AHN, no del ADZa, es imprescindible para valorar la historia, incluso para deconstruirla o tergiversarla como expone el archivero municipal Alberto Martín Márquez, cancerbero de su amo Paco Guarido. Pero la transcripción de los dos Tumbos hecha en 1985 por **Don Marciano Sánchez Rodríguez**, es acaparada, y hurtada a los investigadores, para favorecer a los administradores que se atienen el contralema “sic vobis non vos”, y favorecer neciamente a los manipuladores como los “medienovelistas” Peter Linehan protestante de Cambridge trapacero hoy en facebook, o el testigo de Bellevue de los Montes, Charles García. Por falta de esta documentación, conspicuo doctorado, sobre Zamora copia hasta las equivocaciones de su confesada fuente, A.Represa, y confunde “carral” con “carreira”, o a la mujer de Petro Fernandi la toma por “indudable hebreo”, o desbarra sobre el puzzle revuelto del callejero medieval, mientras descalifica sañudamente, como hace también AFFF en conexión con él, el trabajo más fundamentado ya entonces hasta hoy sobre el tema, que precisa de actualización.

Y ahora estos profesionales historiadores y archivadores se callan ante los farsantes neosefardistas de Abraham Haim y el timador cultural Jesús Jambrina, perversos de nuestra historia con falsedades manifiestas, no sólo errores.

Ya en 1972 denunciaba don Amando Represa “**tanto como se ha fantaseado**” en este tema de los judíos en Zamora los siglos XII y XIII. Y lo que vendrá, con la colaboración de Marisol López del Estal, que ha de pagar o cobrar periódicamente su impuesto de sefardismo deformando unilateral y parcialmente “la Opinión de Zamora”, consentida por la connivencia parásita de los responsables sociales. Es indulgente Carrete Parrondo cuando afirma: “La capital zamorana es una excepción porque mucho se ha escrito acerca de sus barrios judíos, sinagogas, cementerios y academia talmúdica o *yésibah*, con tantos aciertos como errores. Es necesario reconocer que se ha investigado poco y que de generación en generación se han transmitido afirmaciones poco controladas y en ocasiones legendarias”. Por eso invita a remediarlo “*con la imprescindible cautela y **honestidad científica***”. Tal es el único compromiso que motiva este escrito.

El axioma maniqueo de que los buenos son los judíos y los malos son los cristianos en todo y siempre, produce una historiografía sesgada tendenciosa e injusta, de un anticristianismo patente en algunos judíos de toda la historia, en todo el mundo, lo que no está escrito, pero incongruente al menos en quienes lucen vara alta de cofrades zamoranos. Ver el partidismo palmario en “Los judíos de Salamanca” del mismo autor, en 1983 cuando la reacción política ideológica tomaba con el carnet de rojo en la boca la universidad fundada por dos zamoranos, antes regia y pontificia, lo mismo que la vallisoletana.

## II. SOSTENELLA Y NO ENMENDALLA. NUEVAS HIPÓTESIS ERRADAS

Este prejuicio inducido, bien incentivado y agradecido, lleva ahora en 2019 a repetir y aumentar **una sarta de errores** sobre la historia de los judíos en la ciudad de Zamora medieval. Lo que, fundamentado con la pertinente documentación secundaria y de primeras fuentes de pergaminos, tumbos y cartularios, a pesar de los celosos archiveros diocesanos, se mostrará, D. d., en una crítica al artículo del primo Florián Ferrero Ferrero, “**Génesis y evolución del segundo gran asentamiento judío en la ciudad de Zamora**”, Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos ‘Florián de Ocampo’, 2018, 233-264.

### A. Escuetamente sobre el título

- 1) No es **segundo**, porque no hay primer asentamiento fundamentado de judíos en la Horta. Un topónimo tardío cuando seguro que no hay documentados judíos, no hace una muchedumbre.
- 2) No es **asentamiento**, porque la estancia es provisoria a escala demográfica, de 1369 a 1412, según acota el mismo autor. La ocurrencia de provocar una inundación para reflotar a judíos inexistentes a orilla del Duero y abandonar en el lodo a los cristianos resistentes a sucesivas riadas, no está avalada por el registro histórico de la Confederación Hidrográfica del Duero. En serio.
- 3) No es **grande**, porque en este periodo no llegan a media docena los judíos documentados en el downtown y uptown o acrópolis sobre la peña tajada de la dicha ciudad de Zamora, entre San Cipriano, Santa María la Nueva y San Ildefonso. En el siglo XV se centran en casas pegadas, montadas sobre el mismo muro y derribadas tras la expulsión para despejar la Ronda de la Feria, necesaria y útil por tres siglos más hasta la invasión criminal de los franceses por Villagodio en marzo de 1809.

Hay fundamentados numerosos factores estructurales en efervescencia, políticos, jurídicos, económicos y sociales más aún que de religión o de catastrofismo climático (Ferrero), o de “incremento demográfico” (Ladero), desde la época de Pedro I a Enrique IV, en Castilla y en toda Europa, tan desacertadamente despachados con una línea por el exarchivero, hechos que producen conflictividad social y provocan los movimientos demográficos de judíos hacia la acogedora ciudad de Zamora en la frontera de Castilla y León con Portugal. Por donde salieron expulsados. Y los que no retornaron como cristianos verdaderos, o doblemente falsos para desgracia secular, fueron a unirse en Túnez con los moros piratas, en Ámsterdam con los protestantes y ateos anticatólicos, en Salónica con los turcos luego como caballo de Troya en Viena, todos enemigos beligerantes a muerte y mercaderes de esclavos contra españoles cristianos católicos. Eso solo respecto a la primera fase de la dispersión llamada “sefardí” al final de la Edad Media, toda una venganza inacabada y reactivada con creces desde el siglo XIX. La enemiga histórica también bélica de judíos contra cristianos desde los primeros mártires hasta hoy, pasando por la devastación de Jerusalén cristiana el 614, no es menor que a la inversa. Y contra los cristianos como españoles tampoco. La **leyenda blanca** de la convivencia pacífica de tres culturas ochocientos años, junto con la leyenda blanca de los judíos santos martirizados por los sañudos cristianos en toda la historia es un negacionismo hemipléjico que ofusca y oculta los desgraciados males de las tres “culturas”, explotados por las inculturas que las combaten.

Lugar habrá para exponer la decidida voluntad activa de convivencia y cooperación en diversos periodos históricos en ámbitos geográficos y regímenes políticos e ideológicos diferentes. Solo con las cartas de navegación sobre la mesa. Ahora, es de esperar, más que nunca, en bien de futuras generaciones que aprendan de la historia historia.



## B. PREVIA 1

### FUZZY LOGIC

Un adelanto sobre el pseudolenguaje del artículo de FFF en el Anuario IEZFO 2018, sembrado de **trampas lógicas**:

1) Algunas expresiones previenen al lector de que la afirmación **no está documentada**: “suponemos”, “todo hace suponer”, “hemos de suponer”, “se puede fechar”, “se puede establecer”, “podría ser”, “podría”, “nada permite mantener que no pudiera haberse depositado”, “no significa que todos vivieran en ellas”, “no parece que estuviera”, “nos hace pensar que probablemente hiciera”, “aunque posiblemente, ese dato no se conociera en esos momentos”.

2) Las afirmaciones contundentemente “**indudables**” como “indudablemente” (5 veces), “sin duda” (11 veces), son indudablemente más dudosas que las así reconocidas por el autor: “posible/mente” (9 veces), “parece” (6 veces), “puede ser”, “puede decirse”, “se puede afirmar”, “puede fecharse en torno a”, “cabría pensarse”, “todo haría pensar”, “podría pensarse en su origen judío”, “hay que pensar que en Zamora ocurrió igual”, “en sus manos debió estar la mayor parte del comercio”.

3) Las numerosas **elucubraciones condicionales**, toman por realidad la ficción, como: “recibiría”, “exigiría”, “tendrían”, “habría”, “sería”, “coincidiría”, “descartaría”, “habría fundado”, “estudiarían”, “tendrían”, “se ubicaría”, “podría situarse”, “adquiriría”, “podría ser”, “habría un paralelismo total”, “utilizarían”, “sería el momento”, “se podría ampliar”, “tendría que pagar”, “sufrirían”, “vivirían aislados”, “tampoco podrían”, “se habría producido”, “se habrían reunido”, “jabrían (sic) perecido”, “habrían salido”, “llevaría el nombre”, “serviría”, “parecía lógico”.

Parecería indudablemente ilógico.

En breve: “La iglesia que no es sinagoga. San Julián del Mercado en Zamora”. Dentro del tema más amplio: “**Una judería sin judíos. La cristianería de La Horta**”.

Más en: “[Zamora no sefardi](#)” y en SiteMap de <http://alonsofia.com/> protegido por McAfee sin ninguna incidencia desde su creación hace diez años, que ésta es otra.

Zamora, aciago 8 de marzo de 2020.

Actualizado 26 de marzo, recluso en casa mientras arriesgan su vida por nosotros heroicos profesionales.

Dr. Bernardo Alonso Alonso. Colegiado CDL-Madrid.